

Escuela "Miguel Hernández"

Material didáctico

Juan Ignacio Martínez

Escuela “MIGUEL HERNÁNDEZ” de Teatro La Paca

2

El material didáctico que aquí se presenta, pretende ofrecer al profesorado un instrumento de trabajo de manera que la asistencia a una representación teatral suponga para el alumnado una experiencia que pueda ser útil en la adquisición de conocimientos, en el desarrollo de la percepción y sienta la motivación de emprender una tarea creativa.

Las actividades que proponemos para ser realizadas tanto para antes de la representación como para después, tienen como finalidad activar la imaginación y el espíritu creativo del espectador mediante el conocimiento del mundo del teatro y las relaciones entre aprendizaje y entretenimiento. Como el material está dirigido a edades muy diferentes, deberá ser el profesorado el encargado de seleccionar y adaptar las mencionadas actividades cómo considere más conveniente.



ÍNDICE

MIGUEL HERNÁNDEZ SOBRE EL ESPECTÁCULO	5
SABÍAS QUE....	7
ALGUNAS FRASES DE MIGUEL HERNÁNDEZ	13
BUSCANDO A MIGUEL HERNÁNDEZ	16
LA RELACIÓN DE MIGUEL HERNÁNDEZ Y JAÉN	21
EL MUSEO MIGUEL HERNÁNDEZ – JOSEFINA MANRESA	26
POEMAS QUE APARECEN EN LA OBRA	28
SIMBOLOGÍA SECRETA DE «PERITO EN LUNAS» DE MIGUEL HERNÁNDEZ	35
CARTAS DESDE LA CÁRCEL LA GRAN INCÓGNITA	40
IMAGINEMOS...	45
DIFERENCIAS TECNOLÓGICAS ENTRE 1985 Y 2021	46
Y AHORA... ¡A REPRESENTAR!	47
UNOS CHISTECILLOS TECNOLÓGICOS....	49
SOBRE EL TRABAJO INFANTIL	50
INVESTIGA...	55
UN POCO DE HISTORIA	56
EL DERECHO A LA EDUCACIÓN	66
REALIZACIÓN	68
MATERIAL DIDÁCTICO	68
WEBGRAFÍA	<u>69</u>





MIGUEL HERNÁNDEZ

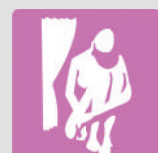
Sobre el espectáculo

SINOPSIS

Por medio de este montaje teatral conoceremos la vida y la obra del poeta Miguel Hernández, una historia que nos guiará, de forma emotiva, hacia la magia de la poesía. La azarosa vida de nuestro poeta y su obra, de alto nivel poético, estarán presentes en nuestro espectáculo, pero insertadas en una atractiva trama con diversos niveles, intrigas y enigmas que nos permitirán captar, además, la atención del espectador a priori menos proclive a la poesía. Todo ello articulado en un montaje rico en contenidos, y que supone, asimismo, un homenaje y una reivindicación a la labor de transmisión cultural y educativa del profesorado.

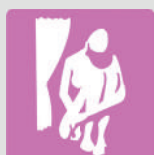
En el 75 Aniversario de la muerte de Miguel Hernández, desde Teatro la Paca, sentimos el impulso de poner en marcha este proyecto, que parte, por un lado, de la estrecha vinculación de las figuras de Miguel Hernández y de su compañera, Josefina Manresa, con las tierras de Jaén y, por otro lado, de la necesidad de resaltar la importancia de la infancia en la vida y en la obra de este universal poeta.

El niño Miguel, el pequeño pastor, estará presente, así como la figura de su hijo Manuel Miguel, encarnado en «Las nanas de la cebolla», uno de los poemas más conocidos que nuestro poeta escribió en la cárcel.



El hilo conductor del montaje tendrá como componente esencial, la recreación histórica, estrechamente relacionado con el incuestionable compromiso de Miguel Hernández con los más humildes y desfavorecidos. Un montaje, que contiene, además, una importante carga lúdica, presente en algunas composiciones poéticas y teatrales de nuestro autor, utilizada como estrategia de conexión con el público.

TOMÁS AFÁN



SABÍAS QUE....

Miguel Hernández es uno de los poetas españoles más significativos de la historia de la literatura española. Durante sus estancias en Madrid, se ganó el aprecio de la mayoría de poetas pertenecientes a la Generación del 27, con los que mantuvo relación, siempre en torno a la figura de Vicente Aleixandre, catalizador del grupo.

Nacido en Orihuela (Alicante) en 1910, Miguel, durante su niñez y adolescencia, después del colegio, ayudaba a su padre con el ganado —el medio de vida de la familia— junto a sus hermanos Vicente, Encarna y Elvira. El contacto con la naturaleza le sirvió de inspiración no solo para escribir sus primeros poemas, sino como eje esencial de casi toda su obra; además de su conciencia de lucha social y del estímulo amoroso que supuso, más tarde, su relación con Josefina Manresa.

A pesar de que Miguel Hernández murió muy joven, dejó una obra muy extensa, tanto poética como narrativa y teatral. Murió en 1942 a la edad de 31 años, víctima de la Guerra Civil.

Teniendo en cuenta la trascendencia de su obra en nuestra literatura, hoy vamos a contaros algunas curiosidades que seguramente no conocíais de este gran poeta.

1. Hubo una época en la que a Miguel Hernández lo etiquetaron de «poeta cabrero, autodidacta y pobre», pero ni era autodidacta ni venía de familia pobre, aunque sí austera.
2. Miguel Hernández no concebía la vida sin escribir, la poesía era para él un oficio, no un empleo. Escribió hasta el último día de su vida.



3. En la foto de abajo Hernández llora la temprana muerte de su amigo en “Elegía a Ramón Sijé”.



4. A Miguel Hernández se le llama «el poeta de las trincheras». Lanzar versos al enemigo en lugar de morteros puede sonar chistoso. Algo así como las parodias de humor negro que dedicó a la guerra otro Miguel, Miguel Gila. Se da la coincidencia de que ambos, Miguel Hernández y Miguel Gila, pertenecientes al 5º Regimiento republicano, coincidieron en la cárcel de Torrijos, en Madrid, una vez acabada la contienda bélica.
5. En 1940, Miguel Hernández fue condenado a muerte por el Gobierno de Franco, pero le conmutaron su sentencia por la de 30 años y un día. A partir de entonces, cumplió condena en tres cárceles distintas.
6. Durante su cautiverio en Madrid, nace su segundo hijo, Manuel Miguel —el primero, Manuel Ramón, murió a los pocos meses de nacer. Al contarle Josefina, su mujer, mediante cartas, las penurias por las que estaba pasando en su pueblo —sólo tenían cebollas para comer— Miguel le escribió a su hijo recién nacido el poema «Nanas de la Cebolla», un poema que más tarde fue convertido en canción por Joan Manuel Serrat.

7. A pesar de sus condenas, no murió asesinado como otros poetas de la época (por ejemplo, García Lorca). En la cárcel contrajo una infección pulmonar, que se complicó hasta provocar una tuberculosis que, unida a la falta de asistencia médica, fue la causa de su fallecimiento. Se dice que a Miguel Hernández lo dejaron morir. El que era, por entonces, obispo Almarcha —y que había sido, cuando cura, el que enseñó a leer al joven poeta— nunca le perdonó que se hiciera comunista, y aseguró que si Miguel salía de la cárcel tenía que ser «de rodillas», cuenta el biógrafo de Miguel Hernández, José Luis Ferris.
8. Hernández se negó a ceder ante las ofertas que le hicieron, en varias ocasiones, de que renunciara públicamente a sus ideales a cambio de la libertad. Esta coherencia de pensamiento le lleva a distanciarse de su amigo José María de Cossío, quien le presiona para que acepte y firme y así poder así salir de prisión.
9. En el año 2016, se cumplió un siglo del nacimiento de **Josefina Manresa**, en Quesada, Jaén.

La viuda del poeta de Orihuela dedicó toda su vida a cuidar el legado de su marido. Se reeditan ahora sus memorias, donde descubrimos un retrato íntimo de su vida en común. Apenas convivieron unas semanas, pero el tiempo que pasaron juntos fue suficiente para que algunos aspectos de la vida del poeta sólo los pudiera conocer Josefina.



10. Durante su juventud, Miguel Hernández tuvo una relación sentimental —más platónica que real— con la poeta y química María Cegarra (La Unión, Murcia, 1903). Una relación de la que se ha escrito mucho, pero de la cual, la propia María no ha querido hablar nunca. Otra mujer clave en su vida fue Maruja Mayo. Algunos investigadores, como José Luis Ferris, piensan que en el libro *El rayo que no cesa* pudiera haber influencia de las tres mujeres.
11. El padre de Josefina Manresa, el guardia civil Manuel Manresa, fue asesinado en Elda (Alicante) el 13 de agosto de 1936, cuando, vestido de paisano, salía de la oficina de Correos.



12. Hace pocos años, se descubrieron dos cuentos inéditos que debían formar parte de esos otros dos Cuentos para Manolillo, que Hernández entregó a su hijo estando en prisión, pocos meses antes de morir. Los cuentos estaban encuadernados en papel higiénico y primorosamente ilustrados, con acuarela, por Eusebio Oca.
13. Miguel Hernández y el poeta Rafael Alberti y su mujer, María Teresa León, nunca encajaron bien. Su relación, amistosa en un momento —ambos eran poetas y pertenecían al mismo partido— se fue distanciando hasta la ruptura total, con altercado público incluido, durante una fiesta de



disfraces en un palacio, requisado durante la guerra, donde residía Rafael Alberti y María Teresa. Miguel Hernández consideraba que la actitud ética de Alberti no estaba a la altura que el momento exigía, teniendo en cuenta su compromiso ideológico como presidente de la Alianza de Intelectuales Antifascistas.



- 14.-** Analizar, comparativamente, si se quiere, un poema de 13 Barras y 48 estrella o de Yo era un tonto y lo que he visto me ha hecho dos tontos, de Alberti y otro de Miguel Hernández.
- 15.-.** Hernández y Lorca. Más allá de ciertas desavenencias personales entre ambos, las vidas de Lorca y Hernández son, en cierta manera, paralelas: Hernández sustituye a Lorca en la dirección de la Barraca y sus muertes se consideran símbolos de la represión fascista: la de Lorca, durante la guerra; y la de Hernández, durante la inmediata posguerra.



16.- El Premio Nobel de Literatura, Vicente Aleixandre fue el verdadero protector y «valedor» de todo lo que hoy conocemos del Miguel Hernández popular y universal. Aleixandre mostró su apoyo constante e incondicional a Josefina Manresa cuando quedó viuda y se hizo portadora y guardiana de la obra de Miguel. (Espasa Clásicos publicó, en 2015, junto al Instituto de Estudios Giennenses y Diputación Provincial de Jaén, el libro DE NOBEL A NOVEL. Epistolario inédito de Vicente Aleixandre a Miguel Hernández y Josefina Manresa.)



12

17.- El autor del más famoso retrato de Miguel Hernández fue el autor teatral Buero Vallejo. Llevaba esta dedicatoria: "Para Miguel Hernández, en recuerdo de nuestra amistad de la cárcel". Y debajo la firma y la fecha, 20-I-XL.



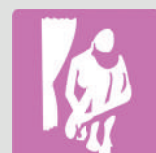
Algunas frases de MIGUEL HERNÁNDEZ

¿Puedes relacionar cada frase con uno de los temas que te damos a continuación? (Incluye el número que corresponda en su recuadro).

- 1.- Muerte
- 2.- Justicia social
- 3.- Dolor
- 4.- Odio
- 5.- Amor
- 6.-Risa/Alegría
- 7.-Hambre
- 8.-Indiferencia

13

“Muchos tragos es la vida y un solo trago es la muerte”.



“¿Qué poco vale uno ya? Hasta las ratas se suben a ensuciar la azotea de los pensamientos. Esto es lo que hay de nuevo en mi vida: ratas. Ya tengo ratas, piojos, pulgas, chinches, sarna. Este rincón que tengo para vivir será muy pronto un parque zoológico, o mejor dicho, una casa de fieras.”

“Hoy el amor es muerte, y el hombre acecha al hombre.”

“¿Quién llenará este vacío de cielo desalentado que deja tu cuerpo al mío?”

14

“Sigue, pues, sigue cuchillo, volando, hiriendo. Algún día se pondrá el tiempo amarillo sobre mi fotografía.”

“Coloco relicarios de mi especie a tu talón mordiente, a tu pisada, y siempre a tu pisada me adelanto para que tu imposible pie desprecie todo el amor que hacia tu pie levanto.”



“Cada día lo desea más mi sangre y se me agranda de amor y se me desbanda, y no llego a comprender por qué no lo he de querer si el corazón me lo manda.”

“Desperté de ser niño. Nunca despiertes. Triste llevo la boca. Ríete siempre. Siempre en la cuna, defendiendo la risa pluma por pluma.”

“Hambrientamente lucho yo, con todas mis brechas, cicatrices y heridas, señales y recuerdos del hambre, contra tantas barrigas satisfechas: cerdos con un origen peor que el de los cerdos.”

“No me llaga ningún mal ni ninguna cuerda rota: lo que tu atención hoy nota fue siempre en mí natural.”

“Tanto dolor se agrupa en mi costado, que por doler me duele hasta el aliento”.



Buscando a MIGUEL HERNÁNDEZ

Infancia y adolescencia



16

- Averigua en qué año y lugar nació el escritor.
- ¿Cuál era la profesión de su padre?
- ¿A qué edad abandona los estudios por orden paterna?
- Su afición a la lectura se manifiesta a muy temprana edad. ¿Cuál es el nombre del sacerdote cuya biblioteca visita Miguel Hernández con frecuencia?
- En la tahona de Carlos Fenoll, que está muy cerca de su casa, Miguel se reúne con otros amigos para hablar de poesía, recitar y recibir sugerencias sobre sus primeras composiciones poéticas. ¿Quiénes formaban el «Grupo de Orihuela»?



1931-1936

MADRID. Miguel Hernández se traslada a Madrid en dos ocasiones con la esperanza de poder realizar su sueño: ser poeta y ver publicada su obra.



- ¿En qué año realiza su primer viaje a la capital de España?
- ¿Logra el poeta el reconocimiento que buscaba?
- ¿Y en qué fecha se traslada por segunda vez a la capital?
- ¿Con qué poetas de la llamada Generación del 27 entabla relación de amistad?
- Por estos años, dos hechos marcarán profundamente su vida: el amor y la muerte de su amigo de toda la vida.
- En 1933 conoce a su futura esposa. ¿Cuál es su nombre?
- ¿Cómo se llamaba su amigo y que seudónimo tenía?
- ¿Qué poema le dedica Miguel Hernández tras su muerte?



La Guerra Civil 1936-1939



18

- ¿Dónde reside Miguel Hernández cuando estalla la Guerra Civil?
- ¿En qué bando se alista?
- ¿Qué tareas realiza en el frente?
- A pesar de la guerra, Miguel Hernández sigue adelante con su noviazgo.
- ¿Cuándo celebra su boda y en qué circunstancias?
- El matrimonio tuvo dos hijos, Manuel Ramón y Manuel Miguel, a quienes el poeta dedicó algunos de sus versos. Averigua el nombre de los poemas y en qué momento los escribió.



El poeta en la cárcel 1939-1942



- Al acabar la Guerra Civil, y ante la derrota republicana, Miguel Hernández intenta huir. ¿Adónde se dirige? ¿Logra refugiarse?
- Los últimos años de su vida los pasó como él mismo afirma “haciendo turismo” en diferentes cárceles españolas.
- Ordena cronológicamente los lugares en los que estuvo recluido: Madrid, Sevilla, Huelva, Alicante, Orihuela, Palencia, Ocaña.
- En 1940, pesa sobre él una dura condena. ¿Cuál?
- En Alicante, comparte celda con otro escritor, que es el autor de uno de los autorretratos más famosos del poeta. Averigua su nombre. La enfermedad irá consumiendo al poeta hasta su muerte. ¿Dónde muere y en qué fecha?



Completa el siguiente cuadro con las fechas de la publicación de las obras.

Año de publicación	Título
	Perito en lunas
	El rayo que no cesa
	Viento del pueblo
	El hombre acecha
	Cancionero y romancero de ausencias

20

La poesía es en mí una necesidad y escribo porque no encuentro remedio para no escribir. La sentí, como sentí mi condición de hombre y como hombre la conllevé, procurando a cada paso dignificarme a través de sus martillazos.

Me he sentido con toda ella dentro de esta tremenda España popular, de la que no sé si he salido nunca.

En la guerra la escribo como un arma, y en la paz será un arma también aunque reposada.

Vivo para exaltar los valores puros del pueblo, y a su lado estoy tan dispuesto a vivir como a morir.



La relación de MIGUEL HERNÁNDEZ y Jaén

La vinculación de Miguel Hernández con la provincia de Jaén se remonta a dos acontecimientos trascendentales en su vida. El primero, cuando fue destinado a Jaén, en la primavera de 1937, en plena Guerra Civil, en su condición de responsable de información del Gobierno y Comisario de Cultura, con el fin de dirigir el periódico *Altavoz del Frente Sur*. Y el segundo, porque su esposa, Josefina Manresa, nació en Quesada (Jaén), aunque se conocieron en la localidad alicantina de Orihuela, donde el padre de ella, Manuel Manresa, había sido destinado como guardia civil.

La pareja se instala en el palacio que le había requisado a la Marquesa del Rincón de San Idelfonso, en el número 9 de la calle Llana, donde residían otros intelectuales, José Herrera «Peterre» y su mujer, Carmen Soler, el diputado Martínez Cartoón, el fotógrafo Tréllez, el dibujante Martínez de León y Andrés Pérez Balmes.

Rafael Porlán, procedente de familia burguesa y poeta vinculado a las vanguardias artísticas y a la Generación del 27, ya vivía en Jaén, donde había sido destinado en 1934 como secretario del Banco de España.

Todos, no obstante, incluido Pedro Garfias —que también residía en Jaén— se hicieron eco del terrible bombardeo del 1 de abril, a las 5:20 de la tarde, llevado a cabo por las tropas aéreas de la Legión Cóndor, de las fuerzas fascistas, en el que murieron 157 personas



(más que en Guernica), la mayoría mujeres y niños, y una cifra de 280 heridos. Josefina Manresa, que vivía muy cerca de donde se produjo la explosión relata el acontecimiento (Miguel Hernández no estaba en Jaén en ese momento):

«En Jaén presencié un bombardeo que me impresionó mucho. [...] Los familiares a los que cogió fuera lloraban desesperados en los escombros. Recuerdo a un niño, de unos diez años, muriendo entre una puerta y la pared [...] Todo el tiempo que duró el bombardeo lo pasamos en un patio que había allí muy amplio [se refiere al patio del Hospicio de Hombres, en Santo Domingo], y yo hacía lo que veía hacer a los demás. Me ponía las manos en la cabeza [...]». Recogido en el libro El bombardeo de Jaén, de Juan Cueva.



Aunque Miguel Hernández estaba fuera de la ciudad cuando se produce el bombardeo, publicó dos artículos en Frente Sur: «La ciudad bombardeada» y «El hogar destruido».

Durante el periodo de estancia en Jaén, Miguel Hernández escribe algunos de sus poemas más conocidos, contenidos en su libro Viento del pueblo. Uno de ellos es, sin duda, «Aceituneros» —popularmente conocido como «Aceituneros de Jaén»—, que con los años se ha convertido en una manera de entender e identificar la condición de los hombres y las mujeres de Jaén. Su difusión durante el último tercio del siglo XX, gracias a cantautores como Joan Manuel Serrat, se asoció afectivamente con el pueblo jiennense. Tanto es así, que «Aceituneros» se convirtió, por acuerdo en Pleno de la Diputación de 29 de febrero de 2012, en el Himno oficial de la provincia de Jaén, con partitura musical del maestro Santiago José Báez Cervantes.



ANDALUCES DE JAÉN

(ACEITUNEROS)

Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
decidme en el alma: ¿quién,
quién levantó los olivos?

No los levantó la nada,
ni el dinero, ni el señor,
sino la tierra callada,
el trabajo y el sudor.

Unidos al agua pura
y a los planetas unidos,
los tres dieron la hermosura
de los troncos retorcidos.

Levántate, olivo cano,
dijeron al pie del viento.
Y el olivo alzó una mano
poderosa de cimiento.

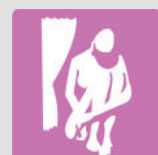
Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
decidme en el alma: ¿quién
amamantó los olivos?

Vuestra sangre, vuestra vida,
no la del explotador
que se enriqueció en la herida
generosa del sudor.





- 1 Mide cada uno de los versos (atendiendo a los diptongos, hiatos, sinalefas y la palabra final de verso) y haz el esquema métrico.
- 2 Indica qué tipo de rima tiene (si es que tiene).
- 3 En el caso de tratarse de algún poema estudiado en clase, indica su nombre y sus características.
- 4 Enuncia el tema del poema.
- 5 Señala los recursos literarios que veas.
- 6 Haz una conclusión y da tu opinión personal sobre el poema.



El museo MIGUEL HERNÁNDEZ – Josefina Manresa



26

Un museo que no te puedes perder...

El museo se crea en **Quesada (Jaén)** como un nuevo espacio cultural que alberga diferentes objetos personales de **Miguel Hernández** y de **Josefina Manresa**, que forman parte del legado adquirido por la Diputación de Jaén. Entre dichos objetos, los visitantes pueden contemplar la máquina de escribir del poeta y la maleta que utilizó en sus viajes. El museo está dividido en cinco salas, identificadas por medio de sus obras y poemas más significativos.

Para ello, se utilizan paneles expositivos que reproducen algunas de sus composiciones más importantes, fotografías de gran tamaño, archivos sonoros de su voz y un rincón musical para los cantautores que han puesto voz y música a sus textos --como Silvio Rodríguez,



Joan Manuel Serrat o Miguel Poveda, entre otros--; elementos de «atrezzo», que recrean una trinchera, la cárcel o su casa de Orihuela; así como montajes audiovisuales sobre la vida, la obra y el contexto social en el que se desarrolló este «genio universal» de las letras españolas.





Miguel Hernández.

POEMAS que aparecen en la obra

28

En la obra aparecen fragmentos de diferentes piezas de Miguel Hernández.

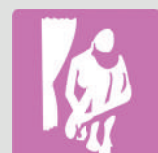
¿Puedes averiguar de qué obras son?

Hijo del movimiento
Primo del sol
Hermano de las lágrimas.



PARA LA LIBERTAD.

Para la libertad
Sangro, lucho y pervivo.
Para la libertad
Siento más corazones
Que arenas en mi pecho:
Dan espumas mis venas
Y entro en los algodones
Como en las azucenas.
Para la libertad
Me desprendo a balazos
De los que han revolcado
Su estatua por el lodo
Y me desprendo a golpes
De mis pies, de mis brazos,
De mi casa, de todo.



Barro es mi profesión y mi destino,
Que mancha con su lengua cuanto lame.

En cuclillas ordeño
Una cabrita, y un sueño
Glu, glu, glu
Hace la leche al caer
En el cubo. En el tisú
Celeste va a amanecer
Glu, glu, glu, se infla la espuma
Que exhala una finísima bruma.
(Me lame otra cabra, y bala)

ANA
LEÓN



30

Hoy el día
Es un colegio musical
Millones de aves
Cantan la lección
De armonía
Que el egregio
Profesor sol
Les enseña.



LAS DESIERTAS ABARCAS.

Por el cinco de enero
cada enero ponía
mi calzado cabrero
en la ventana fría.
Y encontraba los días
que derriban las puertas
mis abarcas vacías
mis abarcas desiertas.
Nunca tuve zapatos
ni trajes, ni palabras:
siempre tuve regatos,
siempre penas y cabras.
Me vistió la pobreza,
me lamió el cuerpo el río
y del pié a la cabeza
pasto fui del rocío.
Por el 5 de enero
para el 6, yo quería
que fuera el mundo entero
una juguetería.
Y al andar la alborada
removiendo las huertas
mis abarcas sin nada
mis abarcas desiertas.
Ningún rey coronado
tuvo pié, tuvo gana
para ver el calzado
de mi pobre ventana.
Toda gente de trono
toda gente de botas
se rió con encono
de mis abarcas rotas.



Rabié de llanto, hasta
cubrir de sal la piel,
por un mundo de pasta
y unos hombres de miel.

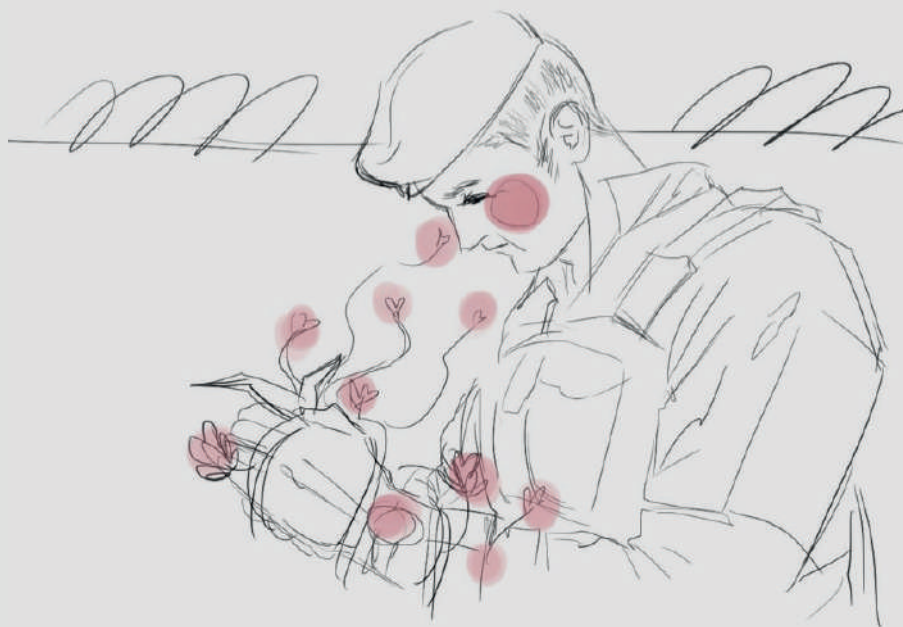
Por el 5 de enero
de la majada mía.
Mi calzado cabrero
a la escarcha salía,
y hacia el seis
mis miradas
hallaban en sus puertas.

Mis abarcas vacías
mis abarcas desiertas.

32



¡Si yo no pido tanto!
Amor es lo que pido.
Briznas de amor para esta sed del mundo
tan grande y tan sumisa.
Algo de amor de esos corazones
que no aman a los niños,
que son capaces de cegar a un pájaro,
de aplastar a las hormigas.
Algo de amor; apenas un murmullo
de amor en cada pecho de criatura
hacia todos los seres
hacia todas las cosas
¡si yo no pido tanto!
Briznas de amor para esta sed del mundo.



Tus cartas son un vino
que me trastorna y son
el único alimento
para mi corazón.
Desde que estoy ausente
no sé sino soñar
igual que el mar tu cuerpo
amargo igual que el mar.
Aunque bajo la tierra
mi amante cuerpo esté
escíbeme paloma
que yo te escribiré.

Déjame que me vaya,
madre, a la guerra
déjame blanca hermana
novia morena.
Déjame.
Y después de dejarme
junto a las balas
mándame a la trinchera
besos y cartas.

Tristes guerras
si no es amor la empresa.
Tristes. Tristes.
Tristes armas.
Si no son las palabras.
Tristes. Tristes.
Tristes hombres.
Si no mueren de amores.
Tristes. Tristes.



Simbología secreta de «Perito en lunas» de MIGUEL HERNÁNDEZ

Hay libros que nos acompañarán siempre con sus secretos. *Perito en lunas*, de Miguel Hernández, es uno de ellos. Lo escribió en su primera juventud. Fue su obra inicial y no tuvo el impacto que él esperaba y el texto merecía.

En la obra que has visto aparecen una sucesión de acertijos poéticos a medio camino entre la manifestación culta y lo popular y tradicional de las adivinanzas.

35

Anda, columna, ten un desenlace
de surtidor. Principia por espuela.
Pon a la luna un tirabuzón. Hace
el camello más alto de canela.
Resuelta en claustro, viento esbelto pace,
oasis de beldad a toda vela
con gargantillas de oro en la garganta:
fundada en ti se iza la sierpe, y canta.



Blanco narciso por obligación.
Frente a su imagen siempre, espumas pinta,
y en el mineral lado del salón
una idea de mar fulge distinta.
Si no esquileo en campo de jabón,
hace rayas, con gracia, mas sin tinta;
y al fin, con el pulgar en ejercicio,
lo que sobra anula del oficio.

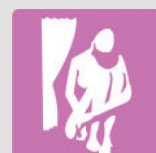
Es demasiado poco maniquí,
vivo al viento del más visible trigo,
la caña de la escoba para ti,
a la fuerza del pájaro enemigo.
Donde los picos restan pan, allí
te eriges con tu aire de mendigo,
meseguero incorpóreo, que has dejado
riéndose tu cabeza en el granado.



SOPA DE LETRAS SOBRE LAS ADIVINANZAS

Si has descubierto las adivinanzas, las encontrarás en esta sopa de letras.

A	P	A	J	A	R	O	S	G	A
T	E	A	A	G	O	R	E	R	P
N	I	M	L	I	M	E	X	O	D
A	M	I	E	M	J	A	I	D	I
P	O	A	O	J	E	S	S	U	D
S	I	D	A	R	M	R	T	E	T
E	A	M	M	I	G	I	A	S	I
O	R	A	A	G	I	A	S	I	O
M	O	G	N	A	S	A	D	O	S
L	C	O	A	T	N	A	P	S	E



SOLUCIÓN

A	P	A	J	A	R	O	S		
T		A						R	
N			L					O	
A				M				D	
P					E			U	
S						R		S	
E							A		

38

ESPANTAPÁJAROS

PALMERA

SUDOR



PREGUNTAS SOBRE LA OBRA QUE ACABAS DE VER

¿Dónde transcurre?

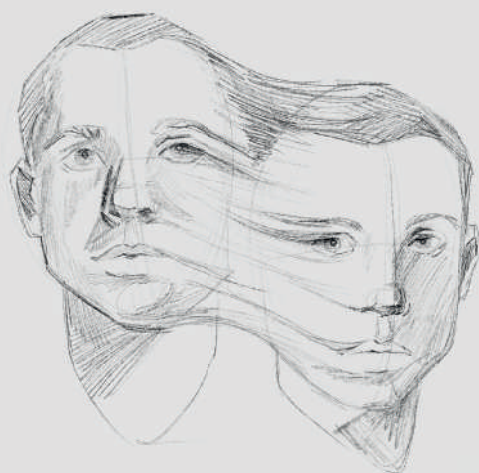
¿Qué ocurre en la función?

La obra transcurre al mismo tiempo en dos fechas:

1985 y 2017, ¿cómo es posible?

Investiga sobre las diferencias entre 1985 y 2021.

39



CARTAS DESDE LA CÁRCEL

La gran incógnita



40

Miguel Hernández mantuvo una abundante correspondencia con su mujer y amigos. Se conservan más de trescientas cartas enviadas a su esposa. Aunque muchas de ellas son respuesta a las enviadas por su mujer, no se conserva ninguna de las que le escribió Josefina. ¿Qué dirían? ¿Qué secretos encerrarían?

a. ¿Cuáles crees que pueden ser las causas por las que las cartas de Josefina nunca han salido a la luz? Elabora una hipótesis bien argumentada.

b. Lee la carta que escribió el poeta a Josefina en 1939. Aunque los dos sufren el dolor de la separación, él le reprocha que ella no le escriba. Ponte en el papel de la esposa y redacta la carta de respuesta. ¿Qué crees que le diría Josefina? ¿En qué tono?



Mi querida Josefina:

Esta semana, como las anteriores, llega martes y no ha llegado tu carta. También empiezo a escribir ésta para que me dé tiempo a echarla después, cuando el correo me traiga la tuya, que no creo que falte hoy. Estos días me los he pasado cavilando sobre tu situación, cada día más difícil. El olor de la cebolla que comes me llega hasta aquí, y mi niño se sentirá indignado de mamar y sacar zumo de cebolla en vez de leche. Para que lo consueles, te mando esas coplillas que le he hecho, ya que aquí no hay para mí otro quehacer que escribiros a vosotros y desesperarme. Prefiero lo primero y así no hago más que eso, además de lavar y coser con muchísima seriedad y soltura, como si en toda mi vida no hubiera hecho otra cosa. También paso mis buenos ratos espulgándome, que familia menuda no me falta nunca, y a veces la crío robusta y grande como el garbanzo.

Todo se acabará a fuerza de uña y paciencia, o ellos, los piojos, acabarán conmigo. Pero son demasiada poca cosa para mí, tan valiente como siempre, y aunque fueran como elefantes esos bichos que quieren llevarse mi sangre, los haría desaparecer del mapa de mi cuerpo. ¡Pobre cuerpo! Entre sarna, piojos, chinches y toda clase de animales, sin libertad, sin ti, Josefina, y sin ti, Manolillo de mi alma, no sabe a ratos qué postura tomar, y al fin toma la de la esperanza que no se pierde nunca. Así veo pasar un día y otro día, esperanzado y deseoso de correr a vuestro lado y meterme en nuestra casa y no saber en mucho tiempo nada del mundo, Porque el mundo mejor está entre tus brazos y los de nuestro hijo.



Me decías en tu anterior que guardara la ropa cuanto pudiera. No te preocupes, que si no tengo ropa cuando salga, con ponerme una mano en el occipucio y otra en el precipicio, arreglado. Así y todo procuro conservarla y uso la más vieja y todo son cosidos y descosidos y ventanas por todas partes. El pijama se me ha roto y le he puesto un remiendo que es media camisa, porque se me veía toda la parte de atrás y era una verdadera vergüenza. Por lo que a mí me pasa, me figuro lo que os pasará a vosotros y como esto siga así, me veo contigo como Adán y Eva en el Paraíso.

¡Ay, Josefina mía! No nos queda otro remedio que aguantar todo lo malo que nos viene y nos puede venir, para el día que nos toque aguantar lo bueno. ¿Verdad que llegará ese día? Yo nunca he dudado de que llegará y de que seremos más felices que hasta aquí hemos sido. Esta separación nos obliga a respetar a nuestro Manolillo más que respetamos al otro Manolillo del que no dejo de acordarme nunca. Dentro de un mes hará un año que se nos murió. Eso de que el tiempo pasa de prisa, para nadie es más verdad hoy como para nosotros y a mí me cuesta trabajo creer que ha pasado un año desde que cerró nuestro primer hijo los ojos más hermosos de la tierra.

Dios, a quien tú tanto rezas, hará que el día diecinueve de octubre lo pasemos juntos, si no hace que lo pasemos el día veintinueve de este mes. No quisiera pasar, ese día lejos de ti. Iremos a dar una vuelta al campo y si tú eres decidida, visitaremos la tierra donde nos espera.



Tengo ganas de hablar contigo. La otra noche soñé a Manolillo ya con cinco o seis años de edad. Cuídalo mucho, Josefina que crezca fuerte y defendido contra toda enfermedad. Cuando te sea posible come mucha fruta y mucho vegetal, principalmente patatas. Es lo que más conviene a tu salud y a la de nuestro sinvergüencilla.

No me dices muchas cosas tuyas. Supongo que ya hablará más que un loro. Si supieras qué ganas tengo de oír su voz: se me ríen los huesos sólo de imaginarla, con que mira lo que me voy a reír el día que la oiga de verdad. Dime el peso que tiene, que no lo has pesado hace mucho tiempo.

Manolillo: adiós, un beso ipum! Otro beso ipum! Otro, otro, otro, ipum, pum, pum!

Josefina: recibe para ti y para nuestro hijo el cariño encerrado y empiojado y ... perdido de tu preso

Miguel

¡Adiós!



¿Puedes contestar a estas preguntas?



¿Dónde está Miguel? _____

¿A quién le escribe la carta? _____

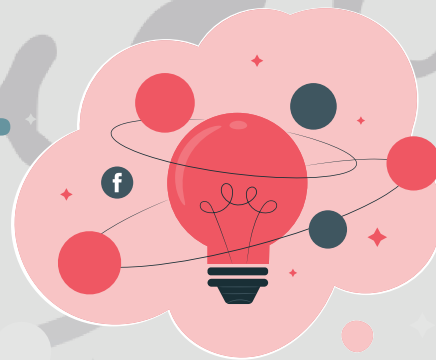
44

¿De qué habla?

¿Se deja entrever algunos de sus poemas?



IMAGINEMOS...



Miguel Hernández escribió esta carta desde la cárcel.

Vamos a imaginar que nos encontramos en alguna de las siguientes situaciones y que dirigimos la carta a una de estas personas. Por su puesto: puedes crear tu propia situación y la persona a la que va dirigida.

SITUACIONES

- Desde la cárcel.
- Desde otra ciudad a la que te acabas de mudar con tu familia.
- Desde un lugar de vacaciones.

45

PERSONAS A LAS QUE VA DIRIGIDA

- Tu pareja.
- Un/a amigo/a
- Tus padres.

Y ahora... IMAGINA y escribe tu propia carta:



Diferencias tecnológicas entre 1985 y 2021

A continuación te damos algunas de las referencias que ofrece el texto sobre los avances tecnológicos.

Un tocadiscos. Este tipo de aparatos eran una especie de MP3 o de IPOD de aquellos años.

46



Había descubierto varias cassettes y un aparato reproductor, introduce la cinta pero no funciona, de hecho, se ha enredado y la tiene que liar con un bolígrafo.



Y ahora... ¡A REPRESENTAR!



En la función se habla de algunos de los elementos, sobre todo tecnológicos, en lo que se aprecia claramente la distancia entre finales del siglo XX y el XXI. A continuación viene el texto. Sería muy buena idea que intentarais representarlo:

ELLA.

¿Qué está buscando en mi bolso?

ÉL.

Es que... (Improvisando) Mi móvil se ha quedado sin batería... y... ¿tienes un cargador?

ELLA.

¿Un carga...?

ÉL.

Tu cargador, ¿eres de iphone o de android o de qué?

ELLA.

(Desconcertada) Soy de Quesada, provincia de Jaén.

ÉL.

¿Qué? ¿Y tu móvil?

ELLA.

Mi ¿qué?



ÉL.

Tu teléfono.

ELLA.

¿Un teléfono? ¿Quiere hacer una llamada? En el despacho de dirección hay un aparato.

ÉL.

Ah, no lo necesito. Yo tengo uno.

ELLA.

¿Un teléfono? ¿En su casa?

ÉL.

No. Aquí.

ELLA.

¡Qué tonterías dice! ¿Y el cable?

ÉL.

¿Qué cable? Es un móvil.

ELLA.

¿Un...?

ÉL.

¿No sabes lo que es un móvil?

(ELLA niega con la cabeza)



Unos chistecillos tecnológicos....

ÉL.

No todas, algunas se pierden o tardan en llegar... Si hubiéramos tenido entonces whatsapp..

ELLA.

¿Qué? No es para tomárselo a guasa.

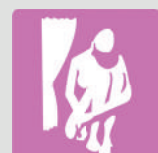
ÉL.

No es guasa... sino whatsapp ... que es algo del sitio que vengo...

49

ÉL.

(A un lugar indeterminado del patio de butacas) Josefina, ¿podemos hacernos un selfie después y publicarlo en Instagram?



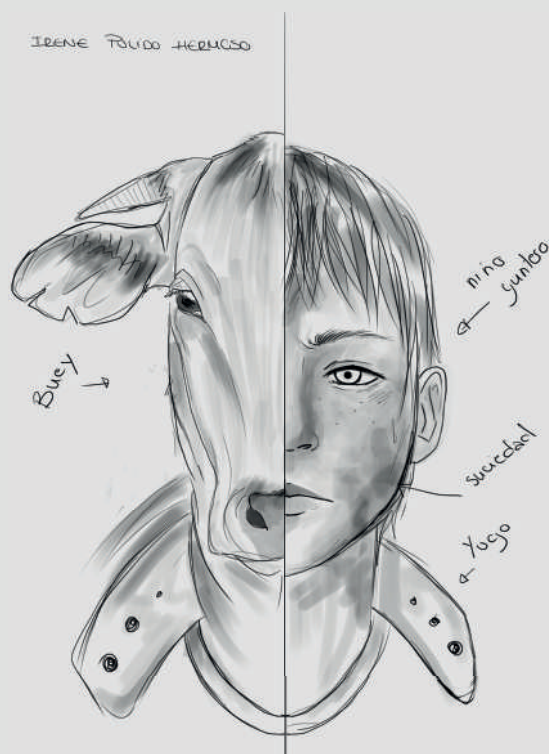
Sobre el TRABAJO INFANTIL

El niño yuntero

Carne de yugo, ha nacido
más humillado que bello,
con el cuello perseguido
por el yugo para el cuello.

Nace, como la herramienta,
a los golpes destinado,
de una tierra descontenta
y un insatisfecho arado.

50



Entre estiércol puro y vivo
de vacas, trae a la vida
un alma color de olivo
vieja ya y encallecida.

Empieza a vivir, y empieza
a morir de punta a punta
levantando la corteza
de su madre con la yunta.

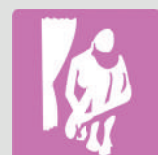
Empieza a sentir, y siente
la vida como una guerra
y a dar fatigosamente
en los huesos de la tierra.

Contar sus años no sabe,
y ya sabe que el sudor
es una corona grave
de sal para el labrador.

Trabaja, y mientras trabaja
masculinamente serio,
se unge de lluvia y se alhaja
de carne de cementerio.

A fuerza de golpes, fuerte,
y a fuerza de sol, bruñido,
con una ambición de muerte
despedaza un pan reñido.

Cada nuevo día es
más raíz, menos criatura,
que escucha bajo sus pies
la voz de la sepultura.



Y como raíz se hunde
en la tierra lentamente
para que la tierra inunde
de paz y panes su frente.

Me duele este niño hambriento
como una grandiosa espina,
y su vivir ceniciento
revuelve mi alma de encina.

Lo veo arar los rastrojos,
y devorar un mendrugo,
y declarar con los ojos
que por qué es carne de yugo.

Me da su arado en el pecho,
y su vida en la garganta,
y sufro viendo el barbecho
tan grande bajo su planta.

¿Quién salvará a este chiquillo
menor que un grano de avena?
¿De dónde saldrá el martillo
verdugo de esta cadena?

Que salga del corazón
de los hombres jornaleros,
que antes de ser hombres son
y han sido niños yunteros.



Contesta las siguientes preguntas:

¿Cuál es el tema del poema que has leído?

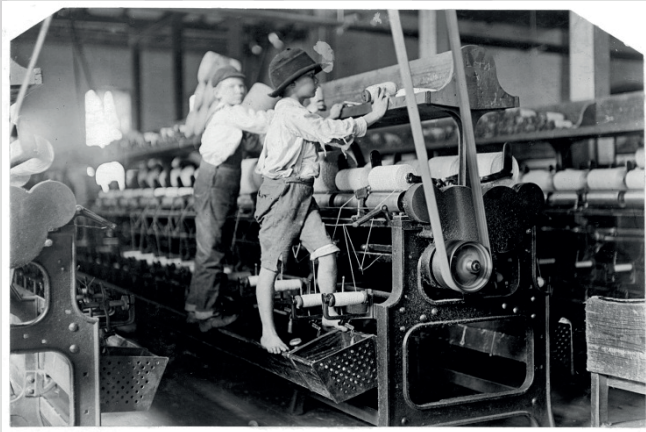
¿Puedes resumir el poema?

¿Te atreves a analizar su estructura?





Te mostramos una serie de fotografías, ¿puedes investigar sobre ellas?



54



La obra transcurre en distintos siglos.

Compara entre ellos cómo ha cambiado la vida de los niños y niñas.



INVESTIGA...



Habla con tus abuelos y abuelas acerca de cómo fue su infancia.

Investiga sobre el trabajo infantil hoy en día.

Exponlo en clase.





Un poco de **HISTORIA**

56

El trabajo infantil existía **con anterioridad a la revolución industrial** como un elemento cultural, aceptado y neutro, si tenemos en cuenta las formas de pensar, sentir y producir de las sociedades agrarias de aquellos tiempos. No queremos decir que fuera algo bueno, sino tan solo **algo normalizado**, que guardaba relación con las costumbres ancestrales de las comunidades agrícolas y con las estructuras de propiedad y familia. En la práctica, este tipo de trabajo infantil subsistió en el campo español hasta la época de la última transición democrática, en los años 70. Y subsiste ahora con sus peores lacras de explotación en muchos países del Tercer Mundo.

Es a partir de la Edad Contemporánea, **en los inicios y desarrollo de la industrialización**, cuando el trabajo infantil se convierte en algo anómalo, abusivo, fruto de la necesidad económica de las familias para sobrevivir, dadas las penosas condiciones del proletariado. Es la ausencia de legislación estatal la que lleva a la explotación sistemática de los empleados en el campo y en la industria. Los empresarios contratan mano de obra barata (femenina, infantil, extranjera) y las familias dejan que sus hijos más pequeños sean contratados por patronos con pocos escrúpulos y ávidos de ganancias rápidas. La **principal causa** de la incorporación de niños y niñas al trabajo industrial es la **situación de extrema pobreza** en la que viven millones de familias en Europa, careciendo de lo más elemental para subsistir.



Tras unas décadas de verdaderos abusos y explotación en el campo y en la ciudad, en el contexto citado de impasible crueldad patronal e inerte indefensión obrera, los Gobiernos de los países en vías de industrialización comienzan a promulgar **leyes laborales** que intentan proteger a la infancia de lo que había sido inhumana y explotadora práctica habitual en las minas, fábricas, campos y comercios de todo el mundo avanzado. Son estas **primeras leyes contra el trabajo infantil** las que nos permiten entrever cómo era y hasta qué punto estaba extendido e, incluso, el alto grado de aceptación que tenía la contratación y explotación de mano de obra infantil. La primitiva lucha obrera, la formación de círculos y sindicatos obreros y la conciencia de algunas buenas gentes, hicieron posible la crítica a la situación obrera (infantil y femenina), la revisión de lo aceptado hasta entonces y la elaboración de leyes que suavizaran la penosa situación.



Madrid,--1934. Patio de la vecindad en el centro de la ciudad

La **industrialización en España** fue **limitada, débil y tardía**. 1832 es la fecha simbólica que inicia en España la revolución industrial, con la instalación de la moderna fábrica **Bonaplata** en Barcelona. Pero, podemos extrapolar cifras y datos de Inglaterra. Sabemos que la



mayoría de trabajadores de las industrias textiles del algodón eran mujeres y que en ellas trabajan al principio más de 50.000 niños y niñas, con salarios muy bajos o casi inexistentes. Incluso en las minas de carbón y hierro, tan necesarias para la siderurgia y el ferrocarril, más de la cuarta parte eran mujeres y niños, mientras otros muchos se aprovechaban de la recogida de mineral caído para la cocina y la calefacción familiares. Jane Humphries, profesor en Oxford, calcula que a mediados del siglo XIX había en Inglaterra más de un millón de niños trabajadores, de los que unos 350.000 debían tener de 7 a 10 años, lo que representaba el 15 % de la fuerza laboral.

Las familias más pobres, las más incultas por necesidad, las más problemáticas, fueron las que se acogieron al trabajo infantil de hijos e hijas, pensando en el empleo del niño y en su mínimo salario, pero salario al fin y al cabo. Y si le daban de comer, mejor que mejor. Los patronos veían los cielos abiertos, pensando en el dinero que iban a ahorrarse en salarios, en la docilidad de jóvenes y niños, y además con el aplauso de iglesias y organizaciones cristianas y de las "gentes de orden". En efecto, leí hace tiempo que algunos obispos y párrocos, tanto católicos como protestantes, hablaban del inmenso beneficio social que hacían los patronos que contrataban jóvenes de ambos sexos e infantes de muy tierna edad. Según su testimonio, a los jóvenes se les quitaba del vagabundeo, la ociosidad y el alcohol; a las jóvenes de la prostitución; a los niños y niñas se les daba comida y un futuro trabajo que aprendían gratis. Contratar niños era luchar contra el vicio y sus ocasiones. Para nada querían ver la tabla de salarios, los horarios y condiciones de trabajo, la higiene y la moral dentro de las fábricas.

Los niños hacían toda clase de trabajos. Trabajaban en fábricas, en el algodón, moviendo molinos, en las granjas, en casas como sirvientes, en manufacturas e, incluso, en las minas. Muchos niños vendían todo tipo de cosas en las calles. Casi todos los trabajos eran monótonos, tediosos y fatigosos, porque los niños no estaban capacitados para tareas más complicadas. Algunas de ellas solo



podían ser hechas por niños a causa de su estatura y del tamaño de sus manos. La duración de la jornada dependía de las empresas, pero las 12 horas diarias eran muy comunes; en algunos casos se llegaba hasta las 15 horas. Los descansos y las horas de alimentación eran arbitrarios, pero generalmente no entraban en las horas de trabajo. La vida laboral comenzaba a una edad temprana, normalmente a los 8 ó 9 años. Hay algunos casos en que empezaban a trabajar a los 6 años de edad.

Trabajo infantil



Tras las primeras décadas de liberalismo salvaje, el Gobierno inglés comenzó a promulgar leyes que defendieran al trabajador, en general, y a los niños, en particular. Así la **"Factory Act"** (1819), por ejemplo, prohibió el trabajo por debajo de los 9 años de edad tanto en las fábricas como en el campo. En 1833, el Parlamento inglés limitó los horarios por tramos de edad: de 9 a 13 años, podían trabajar un máximo de 8 horas por día; y de 13 a 18 años, un máximo de 12 horas al día. Lo normal a esa edad eran las 66 horas semanales, divididas entre seis días de la semana. En 1836, Alemania promulga una ley similar a la inglesa, que introduce la limitación del trabajo nocturno a los menores de 16 años. En 1841 Francia establece por ley que los menores de 8 años no podrán trabajar en talleres con motores mecánicos. Todavía en 1891, una ley inglesa que pretendía luchar contra los abusos en la explotación laboral de los niños, se limitó a elevar la edad mínima de trabajo de los 10 a los 11 años.



La primera ley que reguló en España el trabajo de menores en fábricas, talleres, fundiciones y minas se promulgó en 1873 por el ministro Benot del primer Gobierno republicano, en los años postreros del Sexenio revolucionario. En la **Ley Benot** se establecía que no podían ser admitidos los menores de 10 años de ambos sexos. Los niños menores de 13 años (14 en el caso de las niñas) deberían tener una jornada laboral que no podía superar las 5 horas diarias, llegando a 8 horas máximas los adolescentes de 13 a 15 años y las jóvenes de 14 a 17. Los efectos de esta Ley en la práctica, como muchas de estas leyes en Europa y en España, fueron mínimas, según se comprueba en los distintos testimonios escritos de la época. Por ejemplo, en los distritos mineros se siguió contratando de la misma manera que antes, como si nada hubiese cambiado.

En 1868, la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona redacta un famoso informe sobre **La España Industrial**, quizá la fábrica textil más importante de toda España, con 1530 operarios, en el vigésimo aniversario de su fundación. Según la Comisión, la fábrica es modélica y un ejemplo a seguir por la burguesía catalana y española. Pues bien, la misma Comisión aporta el dato de "que cuentan 16 niños y 18 niñas menores de 10 años, y 124 varones y 411 hembras desde 10 a 20 años"; es decir, que el 37,5 % de los trabajadores de los modernos y modélicos talleres textiles de **La España Industrial** eran menores. Y sigue el Informe diciendo que "a pesar de tan elevado número de menores no se hace ni la más mínima alteración de horario". Reconoce eso sí que puede tener "el inconveniente que esto trae, así para el desarrollo físico de esta generación creciente, como para la moralidad de este gran número de jóvenes de diversos sexos que andan mezclados con los adultos, los cuales por el calor que se respira en las cuadras (sic), no llevan más ropa que la indispensable para cubrir la desnudez". Pero, enseguida dice que estos y otros problemas de horario y moralidad no son achacables a los dueños y directivos de la empresa, sino



a la ausencia en España de una ley reguladora del trabajo de los menores en las manufacturas.

El régimen de la Restauración mantuvo en vigor esta reglamentación, pero siguió sin que se cumpliera en la práctica. Como se puede ver en los informes y discusiones de la Comisión de Reformas Sociales de 1889 a 1993, las preguntas relativas al trabajo de los niños en los diferentes oficios y provincias es casi siempre la nula aplicación de la normativa vigente, sin que se pusiera ningún medio para hacerla cumplir.

Hasta principios del siglo XX hay un vacío legislativo en lo relativo a la reglamentación del trabajo, aunque menudean, entre 1873 y 1900, las consultas, comisiones, circulares y proyectos. En 1900 sale a la luz una **Ley sobre el trabajo de mujeres y menores**, conocida como **Ley Dato**, que va a tener mayores repercusiones que la precedente. Así, en el sector minero, se mantiene la prohibición de trabajo a los menores de 10 años, si bien se rebaja esta edad en un año (9 años) si acreditan los menores saber leer y escribir. La prohibición se amplía a los 16 años en los trabajos subterráneos. Además, no se permite el trabajo nocturno a los menores de 14 años, siendo limitada su jornada a 6 horas en la industria y 8 en el comercio. Se señalan también instrucciones relativas a la educación: los menores de 14 años tendrán 3 horas diarias para la educación, si bien estas no son computables en la jornada laboral. En 1908 otra ley prohíbe el trabajo de los menores de 16 años en minas y canteras y en las labores de corte y extracción, y de igual manera prohíbe el transporte de mineral sobre la cabeza y a hombros en las galerías.

Las reacciones a las limitaciones del trabajo infantil en las minas y, en concreto, la prohibición de la actividad subterránea a los menores, no se hicieron esperar. En **La Unión**, el 22 de octubre de 1900, el Ayuntamiento aprueba solicitar la disminución de la edad mínima permitida, de 16 a 14 años, para este trabajo dentro de la mina,



alegando que no podía ser sustituida dicha mano de obra infantil y constituía además una base para el sustento de las familias.

A pesar de estas protestas, en los años siguientes del siglo XX, se fueron incrementando las limitaciones al trabajo infantil, en sucesivos decretos. Así, en el Real Decreto de 1902 se establecía que el trabajo de niños y niñas no debía superar las 11(i) horas (66 semanales). Las infracciones a esta legislación fueron frecuentes en todas las actividades. Ni los patronos ni las familias de los infantes estaban de acuerdo y presionaron para que fueran papel mojado. Además, el cuerpo de inspectores y la policía minera tenían excesivo trabajo y no ponían demasiado celo.

El medio rural era otro mundo todavía más tenebroso. El trabajo infantil era algo generalizado y se iniciaba a edades muy tempranas, de 5 a 7 años. La ausencia de los niños de las escuelas rurales era algo habitual. Y en consecuencia la falta de formación por una desescolarización prematura incidía dramáticamente en el empleo infantil, los bajos salarios, la baja capacitación técnica y las malas condiciones de trabajo.

62



Trabajo infantil

A pesar del esfuerzo legislativo, los niños seguían trabajando en Europa y en España en el primer tercio del siglo XX. La mano de obra infantil era una aportación muy importante en la actividad económica general. Para hacernos una idea de la realidad, bastarán



dos pinceladas. La **primera** proviene de Inglaterra, por citar el país que inició la legislación laboral de protección a la infancia: en la primera década del siglo XX, había 120.000 niños menores de 13 años trabajando solo en el sector textil. . Y si esto era en la industria, hay que pensar que el medio rural era muchas veces ajeno a toda normativa. La **segunda** viene de la provincia de **Murcia**: en 1906-10, el 28,2 % de los trabajadores de las minas de hierro era menor de edad y el 26,2 % de las minas de plomo: estos datos ponen a Murcia muy a la cabeza, junto con Almería, de todas las provincias españolas; y asciende al 28,6 % si sumamos todos los trabajadores de las minas y canteras murcianas.

Desde 1931, con la IIª República, se aprecia un gran esfuerzo en la legislación laboral, que favoreció una mejor aplicación de la legislación en materia de trabajo infantil. Los legisladores republicanos y socialistas se preocuparon de la prevención de accidentes de trabajo, las condiciones de salubridad de las fábricas, la disminución de enfermedades profesionales y de un nuevo reglamento del cuerpo de inspectores de trabajo. El creciente interés por la educación de los niños y por las cuestiones sociales tuvo que manifestarse en un mayor cumplimiento de la normativa vigente y de la prohibición absoluta del trabajo infantil hasta los 14 años. Los años de la Segunda República frenaron los abusos en tareas, edades y horarios de los niños y jóvenes trabajadores de ambos sexos, al menos en la zona republicana hasta 1939. Un Gobierno que intentó construir diez mil escuelas en dos años no permitía alegremente el trabajo de niños y niñas en detrimento de su educación.

Pero, a la vez no se eliminaron del todo las irregularidades y se mantuvo un cierto incumplimiento de la edad mínima de trabajo permitida. Existía cierta connivencia entre los padres y las empresas a la hora de aceptar niños por debajo de la edad permitida. El falseamiento de la edad del niño contratado estaba a la orden del día y era una práctica anterior a la Ley de 1900. Los médicos que hacían el reconocimiento previo a la admisión daban poco crédito a las



edades que se declaraban. Por citar un dato concreto: en 1913, por ejemplo, fue atendido un menor de 11 años, procedente de la mina "Desechada" (**La Unión**) a causa de heridas contusas que le produjeron la muerte, cuando la edad mínima para trabajar en el exterior era de 14 años y de 16 en el interior.

De todos modos, como puede observarse en la evolución de la legislación y en los escritos de las organizaciones obreras, poco a poco fue imponiéndose una actitud más crítica con el trabajo infantil. Hacia 1920-30 se observa en el sector minero un descenso generalizado del trabajo infantil. El Inspector de Trabajo de Murcia escribe en 1924 que se aprecia un cumplimiento de la edad mínima de acceso al trabajo y que las infracciones se producen sobre todo en el número de horas que se les hace trabajar al día.



Trabajo infantil

Podemos establecer unas **conclusiones finales** sobre el tema. **Primera**, el empleo masivo de mano de obra infantil en el proceso de producción y comercio era algo generalizado, del agrado por distintas razones de empresarios, familias pobres y "gentes de bien". **Segunda**, se acepta como algo normal, dada la mentalidad de la época y las necesidades de las familias obreras. **Tercera**, el trabajo infantil era muy provechoso para terratenientes y patronos porque el salario de los niños era muy inferior al de los hombres y podían jugar



además con su miedo e indefensión. **Cuarta**, ningún sector se vio libre de esta lacra: ni la industria textil ni el comercio, ni la siderurgia ni las minas y canteras y, ni mucho menos, el mundo agrario. **Quinta**, la zona del sudeste español fue la zona de mayor explotación de niños y niñas en varios sectores analizados. **Sexta**, los gobiernos republicanos del Sexenio revolucionario (1873-74), los regeneracionistas de la Restauración (1900-1917) y los republicano-socialistas de la Segunda República (1931-39) son los que se preocuparon de la situación obrera y, en particular, de mujeres, jóvenes y niños de ambos sexos. Dichos gobiernos y la labor de otras muchas personas menos conocidas hicieron posible la lucha contra la penosa realidad del trabajo infantil, hoy día casi erradicado en España y desgraciadamente todavía en auge en muchos países del Tercer Mundo.



El Derecho A LA EDUCACIÓN

La Educación es un derecho humano fundamental que ocupa el centro mismo de la misión de la UNESCO y está indisolublemente ligado a la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y a muchos otros instrumentos internacionales en derechos humanos. El derecho a la educación es uno de los principios rectores que respalda la Agenda mundial Educación 2030, así como el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), adoptado por la comunidad internacional. El ODS 4 está basado en los derechos humanos y tiene el propósito de garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible.

66

Sin embargo, millones de niños y adultos siguen privados de oportunidades educativas, en muchos casos a causa de factores sociales, culturales y económicos.

Por su carácter de derecho habilitante la educación es un instrumento poderoso que permite a los niños y adultos que se encuentran social y económicamente marginados salir de la pobreza y participar plenamente en la vida de la comunidad.

Para ello, deben existir la igualdad de oportunidades y el acceso universal. Los instrumentos normativos de las Naciones Unidas y la UNESCO estipulan obligaciones jurídicas internacionales que promueven y desarrollan el derecho de cada persona a disfrutar del acceso a la educación de calidad. A este marco legal (enlace Acción Normativa) los Estados Miembros y la comunidad



internacional le asignan una gran importancia con miras a hacer realidad el derecho a la educación.

La UNESCO asiste a los Estados para que puedan elaborar marcos jurídicos e institucionales nacionales sólidos con miras a fomentar las bases y las condiciones para alcanzar una educación de calidad sostenible. A su vez, corresponde a los gobiernos el cumplimiento de las obligaciones, tanto de índole política como jurídica relativas al suministro de una educación de calidad para todos, así como a la aplicación y seguimiento más eficaces de las políticas y estrategias en los sistemas educativos.



Realización

MATERIAL DIDÁCTICO

Material didáctico: Mari Carmen Gámez.

Asesoramiento especializado: Guillermo Fernández Rojano.

Ilustraciones: Alumnos y alumnas de la Escuela de Arte José Nogué de Jaén coordinadas por Esther Gámez y Carmen Gámez.

- Aceituneros: Alicia Alcántara.
- Adivinanzas y juegos Carmen Fuentes.
- Para la libertad: Azahara García.
- Me llamo barro: Ana Lijarcio.
- En cuclillas ordeño: Ana León.
- Día armónico: Sofía López.
- ¡Si yo no pido tanto! : Genoveva López.
- Las desiertas albarcas: Juan Ignacio Martínez.
- El niño Yuntero: Irene Pulido.
- Tus cartas son un vino: Carmen Rodríguez.
- Letrilla de una canción de guerra: Anabel Rojas.
- Tristes guerras: Ismael Villacañas.
- Nana de la cebolla: Raquel García.



Webgrafía

Gracias a Marta Lambea.

[Fotografía]. (2010, 22 enero). Miguel Hernández durante un homenaje a Ramón Sijé. Recuperado de <https://www.laverdad.es/murcia/multimedia/fotos/ultimos/49855-miguel-hernandez-poeta-para-recuerdo-0.html>

La insignia. (2005, 28 abril). Recuperado 8 de febrero de 2021, de https://www.lainsignia.org/2005/marzo/cul_065.htm

Miguel Hernández. (s. f.-a). Recuperado 8 de febrero de 2021, de <http://mhernandez.narod.ru/biografia.htm>

Miguel Hernández. (s. f.-b). Recuperado 8 de febrero de 2021, de <http://www.mhernandez.narod.ru/correspondencia.htm>

Nido de poesía. (s. f.). Recuperado 8 de febrero de 2021, de <http://www.nidodepoesia.com/nanas01.htm>

Wikipedia. (s. f.). Recuperado 8 de febrero de 2021, de https://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Hern%C3%A1ndez

(7/03/2010) La vida breve de Miguel Hernández. *El País semanal*, número 1745

Recuperado 8 de febrero de 2021, de https://elpais.com/cultura/2010/03/07/actualidad/1267916402_850215.html

Wikipedia. (s. f.). El bombardeo de Jaén. Recuperado 8 de febrero de 2021, de https://es.wikipedia.org/wiki/Bombardeo_de_Ja%C3%A9n

ENTREVISTA

<https://www.youtube.com/watch?v=hciQHAHXrTc>

ESCUCHANDO A MIGUEL HERNÁNDEZ

<https://www.youtube.com/watch?v=unVF1tAALUk>

<https://www.youtube.com/watch?v=SsvgMNDh7d4>

<https://www.youtube.com/watch?v=vkPhKUCclQc>

<https://www.youtube.com/watch?v=lgAT0jwnVzA>

https://www.youtube.com/watch?v=j_kVgMQLV5cps://www.youtube.com/watch?v=Eed6g_9H6NQ

<https://www.youtube.com/watch?v=9Pm-cQ9xQnE>

<https://www.youtube.com/watch?v=7RfZkksUIUM>

<https://www.youtube.com/watch?v=ZgTBJH2-Mr0>

https://www.youtube.com/watch?v=V5KTZTB2Q_U



